2016

SISTEMA DE NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN PROCESO DE REGISTRACIÓN





1. Para comenzar con el procedimiento de inscripción en el sistema de notificaciones electrónicas, en primer lugar se debe ingresar en la página web de la Corte Suprema de Justicia de la Nación <u>http://www.csjn.gov.ar/</u>





2. Una vez allí, se deberá ir al sector de "Tecnología e Innovación", que se encuentra al final de la página, y seleccionar "Notificaciones electrónicas".

Corte Suprema de Justici Gobierno Ab	A DE LA NACIÓN ARGENTINA BRTO JUDICIAL
	Q
	=
	MARCONORMATIVO
Notificaciones electrónicas Firma digital Plan de informatización Nuevo software de gestión judicial Comisión Nacional de Gestión Judicial	Publicadad de los actos de gobierno Publicación de sentencias Protocolo de registro de sentencias Reglamento de presentación y consulta de las declaraciones juradas Creación de la Secretaria de Comunicación y Gobierno Abierto
> más opciones	> más opciones



 De esta manera, se abrirá, según el navegador utilizado, una nueva pestaña o ventana, que mostrará el siguiente sitio: <u>http://old.csjn.gov.ar/servicios.html</u>. En ese lugar, tendrán que elegir "Función registración".

Corte Suprema de Justicia de la Nación República argentina	
Servicios Disponibles para la Gestión Judicial	
Notificaciones Electrónicas Registro de Nuevos Usuarios	
> Instructivo	
> Funcion de Registración	
- Importante: Si va segistrà su CUIT/CUII, y no pudo seglizar la carga de los	
archivos continúe el proceso accediendo AQUÍ.	
» Matriculados en el CPACF: Pueden realizar un trámite simplificado concurriendo	
con su DNI, Credencial y Constancia de Inscripción AFIP a Avda. Corrientes 1441	
5° Piso Offenia de Matricula	
 → Ingreso de copia de documentos. Acordada 11/2014 >> Vídeo explicativo. Acordada 11/2014 	



4. Una nueva ventana o pestaña del navegador se abrirá y allí tendrán que seleccionar "Servicios disponibles de gestión judicial".

	PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN REPÚBLICA ARGENTINA	
Registro de Usuarios Web	19/04/2016	Cerrar Sesión
	Registración	
S	eleccionar la opción para generar su código de usuario	
	Carga de curriculum e inscripción a concursos	
	Servicios disponibles de gestión judicial	
Volver		

5. Luego, en esa misma página, aparecerá el formulario a completar. Se deberá ingresar el número de CUIL a registrar y a continuación habrá que seguir paso a paso lo que el sistema vaya requiriendo.

	PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN REPÚBLICA ARGENTINA
Registro de Usuarios Web	10/09/2014 Cerrar Sesión
	Los letrados inscriptos en Colegios de Provincias deben inscribirse con Matricula Federal . Los letrados de Capital Federal deben inscribirse con el Tomo y Folio del CPACF .
	Los peritos inscriptos en Capital Federal en 2013 fueron enrolados en forma masiva y no requieren registrarse ni validarse. Se trabaja en el mismo procedimiento para las provincias.
	Seleccione el tipo de documento que le corresponde
	Tipo de Documento CUIL/CUIT
	CUIL/CUIT Buscar Ingrese su numero de CUIL/CUIT sin guiones ni espacios
	Volver
	Servicios Disponibles con el documento seleccionado
	Servicio
	Notificaciones Electrónicas - Síndicos, Peritos y otros Auxiliares de la Justicia
	Sistema de Consulta Web - Parte
	Notificaciones Electronicas - Apoderado de Partido Político
	Notificaciones Electronicas - Fiscal
	Sistema de Sorteo de Auxiliares - Inscripción Pentos 2015



6. Primero, se debe colocarel nombre completo y la dirección de correo electrónico institucional.

Pode R E P	R JUDICIAL DE LA NACIÓN ÚBLICA ARGENTINA	Descárguelo A	TINGUI
Registro de Usuarios Web	18/04/2016		Cerrar Sesión
	Ingrese los datos		
Personería	● Física ○ Jurídica		
Nombre (*)	1		
	Ingrese su/s nombre/s tal como figura en su documento de identidad		
Apellido (*)			
	Ingrese su/s apellido/s tal como figura en su documento de identidad		
Mail (*)			
	ej.: identificacion.mail@proveedor.com		
CUIL/CUIT (*)	23258382579		
	Ingrese su numero de CUIL/CUIT sin guiones ni espacios		
Código de verificación			
	W34 5		
Volver		Aceptar	
Todos los derechos reservados © 2005, Poder Judi	cial de la Nacion, República Argentina.		



7. El próximo paso será la selección de servicios. Se deberá tildar "Notificaciones Electrónicas: Fiscal Justicia Nacional/Federal" y "Sistema de Consulta Web: Parte". Esto último permitirá consultar el expediente judicial en formato digital.

Elegir	Descripción	Documento Necesario	Estado
	Notificaciones Electrónicas: Apoderado de Partido Político	CUIL/CUIT	×
	Notificaciones Electrónicas: Autorizado	CUIL/CUIT	×
	Notificaciones Electrónicas: Ciudadano (materia Electoral)	CUIL/CUIT	×
	Notificaciones Electrónicas: Defensor Justicia Nacional/Federal	CUIL/CUIT	×
	Notificaciones Electrónicas: Defensor de ajena justicia para litigar en corte	CUIL/CUIT	×
	Notificaciones Electrónicas: Fiscal Justicia Nacional/Federal	CUIL/CUIT	×
	Notificaciones Electrónicas: Fiscal de ajena justicia para litigar en corte	CUIL/CUIT	×
	Notificaciones Electrónicas: Funcionario Público Provincial	CUIL/CUIT	×
	Notificaciones Electrónicas: Letrado en Causa Propia	CUIL/CUIT	×
	Notificaciones Electrónicas: Personas Jurídicas y Organismos del Estado	CUIL/CUIT	×
	Notificaciones Electrónicas: Síndicos, Peritos y otros Auxiliares de la Justicia	CUIL/CUIT	×
	Sistema de Consulta Web: Parte	CUIL/CUIT	×
	Sistema de Sorteo de Auxiliares: Auxiliares y Peritos de la Justicia	CUIL/CUIT	×
	Servicios con otros documo	entos	
Elegir	Descripción	Documento Necesario	Estado
	Ingresos Web: Causas Cámara Comercial	Tomo/Folio CPACF	×
	Ingresos Web: Causas y Poderes Cámara Seguridad Social	Tomo/Folio CPACF	×
	Ingresos Web: Poderes Laboral	Tomo/Folio CPACF	×
	Notificaciones Electrónicas: Letrado CPACF	Tomo/Folio CPACF	×
	Notificaciones Electrónicas: Letrado de Provincia	Matrícula Federal	×
	Sistema de Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial: Aspirante a magistrado	DNI	×
			Continuar



8. Luego, se deberá agregar la documentación requerida: constancia impresa de CUIL, resolución de nombramiento, copia del DNI y una foto. Todo esto se cargará de la misma manera en la que se adjunta un archivo a un correo electrónico, tras seleccionar la opción "Examinar", tal como puede verse en el siguiente gráfico.

Ca	argue los requisitos para cada servicio
	Requisitos Comunes
CUIL/CUIT (*)	20112429345 9
	Fiscal Justicia Nacional/Federal
Fecha de nacimiento (*)	Ingrese la fecha de su nacimiento en formato dd/mm/aaaa (ej.: 30/10/1946)
Foto (*)	Examinar X El tamaño del archivo no debera superar los 5 MB y debera ser del tipo jpg o tif
Documento (*) digitalizado	Examinar X El tamaño del archivo no debera superar los 5 MB y debera ser del tipo pdf o tif
Constancia de (*) CUIL/CUIT	Examinar X El tamaño del archivo no debera superar los 5 MB y debera ser del tipo pdf o tif
Designación (*) digitalizada	Examinar El tamaño del archivo no debera superar los 5 MB y debera ser del tipo pdf o tif
	Darto
DNI (*)	Ingrese su número de documento
Volver	Finalizar



9. Finalizado el proceso, el sistema le enviará automáticamente un mensaje a la casilla de correo ingresada durante la registración, con el aviso de que ese CUIL ha sido "*Registrado para recibir Notificaciones Electrónicas*".

A continuación, para proceder a la **VALIDACIÓN** del registro, deberá remitir adjunta esa documentación a **notificacioneselectronicas@mpf.gov.ar**. De esta manera, el usuario CUIL (correspondiente al fiscal) quedará habilitado para recibir notificaciones y en un plazo máximo de 24 horas, por correo electrónico, se remitirá al magistrado o magistrada el usuario CUIF (correspondiente a la fiscalía) creado por el Poder Judicial de la Nación.



Avenida de Mayo 760 (C1084AAP) Tel.: (54-11) 4338-4300 | CABA - ARGENTINA www.mpf.gob.ar | www.fiscales.gob.ar